

EXPEDIENTE

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA UNISIDIPRY UNIDAD DE SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA. CELEBRADA EL 23 DE ABRIL DEL 2019

En Guayaquil, al día veinte y tres del mes de Abril del año dos mil diecinueve, a las 11:00 horas, en la ciudadela Guayaquil CDLA. LA GARZOTA VILLA-2 MZ 6, se reunió la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía UNISIDIPRY UNIDAD DE SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA, para constancia de lo cual se elabora este expediente, que contiene los siguientes documentos:

- 1.- Lista de Asistentes;
- 2.- Copia del Acta de Sesión, certificada por el Secretario;
- 3.- Acta firmada por los asistentes.

Guayaquil abril 23 del 2019

Lo Certifico.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA UNISIDIPRY UNIDAD DE SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA. CELEBRADA EL 23 DE ABRIL DEL 2019

En Guayaquil, al día veinte y tres del mes de Abril del año dos mil diecinueve, a las 11:00 horas, en la ciudadela Guayaquil CDLA. LA GARZOTA VILLA-2 MZ 6, se reunió la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía UNISIDIPRY UNIDAD DE SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA, A saber:

Lista de Asistentes del Acta					
Presidencia: ABRAHAM PATRICIA					
Secretaría: ABRAHAM PATRICIA					
Asistentes: ABRAHAM PATRICIA					
Asistentes: ABRAHAM PATRICIA					
Asistentes: ABRAHAM PATRICIA					

por lo que, en la presente sesión, se encuentra reunido todo el capital social de la Compañía íntegramente suscrito y pagado, el monto que asciende a cinco mil DOLÁRES, dividido en ochocientas participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General Ordinaria de Socios, al tenor de lo que dispone el artículo 238, para lo cual se confecciona la lista de Socios de conformidad con el artículo 239 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyo punto estando de acuerdo en tratar por unanimidad:

PRIMERO. - Aprobar Los estados financieros al cierre del 2018 detallados a continuación bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
Presidente: **ABRAHAM PATRICIA** la sesión la **ABRAHAM PATRICIA** Srta. **ABRAHAM PATRICIA**
Vicepresidenta: **ABRAHAM PATRICIA** actual presidente de la compañía, y se designa para que actúe como secretaria Srta. **ABRAHAM PATRICIA** actual General de la compañía. El Presidente dispone que por secretario se constata el quórum reglamentario y se da cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho por el cual, el Presidente declara instalada esta sesión. De inmediato, el